

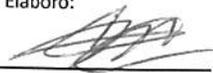
**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019**

POA 2019

Unidad Responsable							Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora													Mes	Marzo					
Información Programática																										
Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Meta Anual	Alcanzado												% Avance Anual			
											Enero	Feb	Mar.	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.				
4U0							Dirección General																			
	4						Todos los sonorenses todas las oportunidades.																			
		4					Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.																			
			4.2				Asegurar el éxito en la trayectoria académica de cada estudiante en todos los niveles educativos en el estado de sonora.																			
				43			Educación responsable e incluyente.																			
					1		Atención a la Demanda																			
						1	Atención a la matrícula de PTB.	Alumno	Trimestal	13,459	0	0	13827													
						2	Captación de alumnos de nuevo ingreso	Alumno	Anual	6,670	0	0	0													
						3	Formar y capacitar al personal administrativo	Persona	Trimestal	392	0	0	62													
						4	Número de reuniones de academia realizadas	Reunión	Trimestal	192	0	0	57													
						5	Número de actividades deportivas realizadas en plantel	Actividad	Trimestal	150	0	0	40													
						6	No. de becas obtenidas por el sector productivo .	Alumno	Trimestal	1,533	0	0	491													
						7	Difusión y coordinación de eventos especiales	Documen.	Trimestal	48	0	0	12													
TOTAL DE METAS								7	7	7	0	0	6													

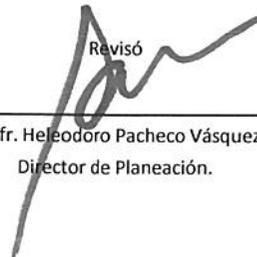
Nota: Estas metas se pueden modificar antes del informe del primer trimestre si así se requiere,.

Elaboró:



Mtra. Carmen Gpe. Montoya Camacho
Jefe de Proyecto

Revisó



Profr. Heliodoro Pacheco Vásquez
Director de Planeación.

Autorizó



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General